

## Recuperan vehículo con reporte de robo



PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo que contaba con reporte de robo; en la acción, detuvieron al conductor por su posible responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.

Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) recibió mediante el sistema de Arcos Carreteros, la alerta de un vehículo Volkswagen, tipo Jetta, color azul, el cual cuenta con reporte de robo desde el pasado 29 de marzo, en su paso por la avenida Adolfo López Mateos, perteneciente a Zinacantepec con dirección a la capital mexicana.

Inmediatamente personal de videovigilancia dio seguimiento al automotor, realizando un cerco virtual y compartiendo la ubicación en tiempo real con elementos en campo de la Policía Estatal.

Minutos después, los uniformados interceptaron al conductor sobre la misma avenida, a la altura de la calle Laguna Grande, en la colonia San Mateo Oxtotitlán del municipio de Toluca, donde le solicitaron detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Tras confirmar el estatus legal del automóvil con el Centro de Monitoreo Estatal, los efectivos detuvieron a Oscar ?N? de 39 años de edad, quien no acreditó la legal posesión. Luego de leer los derechos que otorga la ley, fue trasladado a la Agencia del Ministerio

Público, en donde se determinará su situación jurídica.